



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA  
INDUSTRIA DEL CARBON  
“SINTRACARBON”**

Personería Jurídica No. 000109 del 18 de enero de 1996

**SINTRACARBON – COMUNIDADES**

*El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la industria del carbón “SINTRACARBON” ha venido realizando un trabajo de resistencia conjuntamente con las Comunidades aledañas al Complejo minero del Cerrejón Llc ubicado en la Guajira-Colombia. Cabe destacar que las empresas propietarias son las multinacionales Billington BHP, Anglo Americam y Glencore Xtrata.*

*Este trabajo conjunto de resistencia sindicato-comunidad se ha considerado importante, por lo que estas comunidades afrodescendientes e indígenas, con asentamiento en estas áreas aledañas desde la época de la colonia algunas de ellas y ubicadas en al área de expansión de las minas de carbón del Cerrejón Llc, sufren un gran impacto ambiental que afecta su salud, y la perdida sistemática y progresiva de la forma de autoabastecerse, teniendo en cuenta que estas multinacionales al comprar las tierras productivas alrededor de cada población, acaban con la posibilidad de que estas comunidades sigan viviendo de la agricultura y de la ganadería como tradicionalmente lo han hecho, y quedan asfixiadas sin posibilidades de sobrevivir atentando contra los derechos fundamentales mínimos necesarios para que una población pueda vivir dignamente, sin mencionar que los ríos que atraviesan estas poblaciones generalmente quedan ubicados en los predios de la empresa Cerrejón Llc, hecho que le imposibilita a los pobladores de estas comunidades continuar viviendo de la pesca.*

*Las comunidades afectadas por el proyecto de expansión minero de la empresa Cerrejón Llc, son las siguientes: Patilla, Roche, Chancleta, Tamaquito 2, Provincial y Los Remedios.*

*Otras poblaciones que se han negado a negociar sus tierras, han sido desplazadas de manera forzada, por la fuerza publica,*

*perdiendo todo lo que tenían como fue el caso de las poblaciones de Tabaco, Manantial, Caracoli y otros, y después de nueve años de este acontecimiento no se ha resarcido ni reparado el daño ocasionado a estas comunidades por parte de estas multinacionales.*

*Sintracarbón conciente de esta situación ha planteado en su pliego de peticiones con un gran contenido social, la problemática de las comunidades para que sean tratadas de forma justa y reciban una relocalización, Indemnización y reparación para algunos casos, y reitera su compromiso y su lucha a favor de las comunidades.*

